



MEMORANDO No. 072

Neiva, 30 de octubre de 2025.

PARA: JEFES DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

DE: LEONARDO HERRERA MOSQUERA
Vicerrector Académico

IVANNA ALEJANDRA QUIJANO BARRAGÁN
Directora Oficina Centro de Graduados

Asunto: Postulación Graduados Destacados 2025.

Reciban un cordial saludo.

En el marco de los Encuentros de Graduados que llevaremos a cabo en cada una de las sedes de la Universidad Surcolombiana, exaltaremos a aquellos **Graduados** que se hayan destacado por sus significativas contribuciones al desarrollo de nuestra región o de otras regiones del país o por sus desempeños en otros países en áreas de las ciencias, la cultura, el emprendimiento, los deportes, la academia o de liderazgo social y político.

Por lo anterior, todo graduado de un programa de pregrado de nuestra *Alma Mater* podrá ser nominado en alguna de las siguientes cinco categorías:

- > **Exaltación del mérito investigativo:** reconocimiento a los graduados dedicados a la investigación que hayan liderado y/o apoyado, de forma creativa y con espíritu crítico, el desarrollo científico, académico, social, económico y tecnológico de la región o del país.
- > **Exaltación del mérito por compromiso social, cultural o político:** reconocimiento a los graduados que, mediante un destacado trabajo comunitario, cultural o político, han abordado una problemática social y, por consiguiente, han generado mejores condiciones de vida.
- > **Exaltación del mérito por emprendimiento o liderazgo empresarial:** el espíritu emprendedor es la capacidad de superar sus propios límites, buscando un espacio en el sector comercial y empresarial donde sus ideas puedan aportar al desarrollo social y empresarial.
- > **Exaltación del mérito deportivo o artístico:** reconocimiento al graduado que, mediante iniciativas propias, trabaja por promover e incentivar el deporte o las artes. Asimismo, se reconocerá a los graduados que se han destacado en alguna disciplina deportiva o artística a nivel nacional o internacional.



➤ **Exaltación por el desempeño académico o profesional:** reconocimiento al graduado que ha logrado un desempeño excepcional en establecimientos educativos, instituciones de educación superior u otras organizaciones gubernamentales y/o privadas del orden regional, nacional o internacional.

El postulado, en alguna de las cinco (5) categorías, debe ser graduado titulado de cualquiera de los programas de pregrado que ofrece la Universidad Surcolombiana.

Desde los programas académicos pueden allegar el nombre y el perfil del graduado que cumpla con los criterios o, en su defecto, el graduado puede postularse directamente o postular a otro graduado que cumpla con los criterios descritos anteriormente. Es importante tener en cuenta que, junto con la postulación, se debe adjuntar una reseña con sus evidencias, identificando el logro a destacar en la categoría a la que se está aplicando.

El plazo máximo para enviar la información solicitada es el miércoles 12 de noviembre de 2025 al correo: egresados@usco.edu.co

La presente información se publicará de igual forma en nuestras redes sociales.

Agradecemos su apoyo y el envío oportuno de la información del graduado destacado.

Atentamente,

LEONARDO HERRERA MOSQUERA
Vicerrector Académico

IVANNA ALEJANDRA QUIJANO BARRAGAN
Directora Oficina Centro De Graduados